

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 – 421182
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 079-SRT-15

TARTAGAL, 6 de abril de 2015

VISTO el fallecimiento de la Licenciada Alcira Marta RAMOS, Vice-Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta y;

CONSIDERANDO

Que esta dirección, en nombre de todos los integrantes de la Sede Regional Tartagal, lamenta tan irreparable pérdida.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICE DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ADHERIR al duelo, con suspensión de actividades administrativas y académicas el día 06 de abril de 2015 por el fallecimiento de la Licenciada Alcira Marta RAMOS, Vice-Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y expresar a todos sus familiares nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia, en nombre del Personal Docente y PAU de esta Sede Regional y de quienes suscriben en particular.

ARTICULO 2°.- HAGASE llegar una copia de la presente a los familiares, a Dirección General de Personal, Rectorado, Facultad de Ciencias de la Salud y a quienes corresponda sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.